

DIRECCIÓN DEL PARQUE NACIONAL IZTACCÍHUATL POPOCATÉPETL
SUBDIRECCIÓN DE CULTURA PARA LA CONSERVACIÓN
DEPARTAMENTO DE INVESTIGACIÓN Y MONITOREO

FICHA DE IDENTIFICACIÓN

TAXONOMÍA	FAMILIA: Accipitridae	GÉNERO: <i>Buteo</i>	ESPECIE: <i>jamaicensis</i>
	NOMBRE CIENTÍFICO: <i>Buteo jamaicensis</i> (Gmelin, 1788)		
	NOMBRES COMUNES: aguililla de cola roja, ratonero de cola roja, gavilán colirrojo		

CATEGORÍA o ESTATUS DE CONSERVACIÓN:

SEMARNAT: no localizada en la NOM-059-SEMARNAT-2010

UICN: (LC) Preocupación menor, población en incremento

CITES: Especie localizada en el apéndice II que entró en vigor el 12 de junio de 2013



FOTOS: CONANP / PNIP / Raymundo Omar Maldonado, 2010

DESCRIPCIÓN DE LA ESPECIE:

Es una ave de tamaño grande, tiene una longitud de 48-60 cm, en los adultos las partes superiores son café canela oscuro con un ligero rayado, las partes inferiores son beige y ligeramente rayadas, la cola vista por arriba es color canela-naranja, más pálida por debajo. El plumaje de juvenil y adulto es muy similar para todas las subespecies, aunque estos últimos suelen tener las alas más anchas y la cola más corta; las únicas variaciones importantes entre juveniles y adultos son el color de la cola (no es roja todavía) y la banda abdominal, que suele ser más marcada en los jóvenes que en los adultos de una misma subespecie.

Las variaciones entre las subespecies de *Buteo jamaicensis*, además de los diferentes híbridos naturales que se producen entre dichas subespecies y otros buteos, son considerables, resultando a veces muy difíciles de clasificar o reconocer por la variación de tamaño y de plumaje.

El aguililla de cola roja recibe su nombre debido al color de la superficie superior de su cola, un tono que va desde un rojo anaranjado o incluso rosa pálido hasta un rojo intenso, y que aparece normalmente a partir del año de edad o segundo otoño con la primera muda, apreciándose en algunos casos completamente en la segunda muda.

ALIMENTACIÓN:

Se alimenta principalmente de ratas, aves y otros organismos pequeños o medianos.

REPRODUCCIÓN:

Construye con ramas un nido en un árbol alto caducifolio o una conífera, escondido entre el follaje. La hembra pone de 1 a 2 huevos. Después de la eclosión, las crías son alimentadas durante 16 a 23 días por la hembra, mientras que el macho defiende el territorio. Los pichones comienzan a volar con un mes de edad y dependen de sus padres para la alimentación y la protección por otras 4 semanas.

COMPORTAMIENTO:

Visitante anual durante la época migratoria que pasa la mayor parte del día planeando alto o posado en las ramas de los árboles en toda el área boscosa en busca de roedores y pequeños mamíferos para alimentarse, contribuyendo a mantener reguladas las poblaciones de estos organismos.

Condición: Migratorio

DISTRIBUCIÓN Y HÁBITAT:

Distribución histórica: esta ave es considerada el Buteo más común y se señala que su distribución abarca desde Alaska y Canadá hacia Estados Unidos, México, América Central hasta Panamá y las Antillas (Burton 1989, White 1994). Esta especie ha estado ampliando su distribución en diferentes regiones de los Estados Unidos y Canadá en los últimos 100 años (Preston y Beane 1993). Para México, se encontraron registros de colectas de esta especie para los siguientes estados y localidades: Baja California (Norte y Sur): Lago Volcano, El Rosario, Ensenada, Sierra de San Pedro Mártir, San José del Cabo, La Paz, Sierra de la Laguna, Cabo San Lucas, Aguascalientes; Campeche: Ciudad del Carmen, Kabah; Chiapas: Arriaga, Comitán, Lagunas de Montebello; Chihuahua: Arroyo del Nido; Coahuila: San Antonio de las Alazanas, Sabinas, Las Vacas; Colima: Tepames; Distrito Federal: Xochimilco; Durango: Michilía, Puerto de Chiarite; Jalisco: Ahuacapán, Chamela, Nevado de Colima, Sierra de Autlán; Guanajuato; Guerrero: Cañón del Zopilote, Chilpancingo, Amalpica, Acahuizotla; Estado de México; Hidalgo: Tasquillo; Michoacán: Pátzcuaro, Tancítaro; Morelos: Tlalizapan, Cuernavaca, Alejandra; Nayarit: Compostela, Amatlán de las Cañas, Isla María Madre, Tepic, Tres Marías, Isla Revillagigedo, Isla Socorro; Nuevo León: General Escobedo, Monterrey, Cerro de Potosí; Oaxaca: Juchatengo, Temascaltepec, Tuxtepec, La Cima, Sierra Madre de Chiapas, Tehuantepec, Huitzio, Tapanatepec, Tierra Blanca, Cerro Baúl; Puebla: Chietla; San Luis Potosí: Cerro Conejo, Bledos, El Salto, Tepetate; Sinaloa: Mazatlán, Culiacán, Palmito; Sonora: Peñasco; Tamaulipas: Ciudad Victoria, Río Corona; Veracruz: Balzapote, Coatzacoalcos, Jalapa, Los Tuxtlas; Yucatán (Macouzet, 1993). Además de estos registros, Friedman (1950) reporta a la especie para Zacatecas y Burton (1989) para el estado de Tabasco. Distribución actual: Se sabe que las dos subespecies endémicas insulares (*B. j. fimosus*, de las Tres Marías y *B. j. socorrensis*, de Isla Socorro) tienen poblaciones estables (Walter 1990).

Se encuentra tanto en zonas abiertas con árboles dispersos como en vegetación moderadamente cerrada y quizás un factor común es su preferencia por perchas altas, tanto para la cacería como para la construcción de nidos (White 1994). Se ha observado que está ausente de grandes extensiones sin árboles, como algunas partes de las grandes planicies de los Estados Unidos (Preston y Beane 1993).

IMPORTANCIA ECOLÓGICA:

La composición alimenticia varía regionalmente, sin embargo, en la mayoría de su distribución esta especie se alimenta principalmente de mamíferos pequeños a medianos, como ratones, ardillas, tuzas, liebres y conejos; también llegan a alimentarse de aves y reptiles con regularidad. Se le considera un ave oportunista que puede alimentarse casi de cualquier presa. La mayor parte de las veces la caza ocurre desde perchas elevadas, desde las cuales se deja caer sobre su presa; sin embargo, también puede cazar durante el planeo (Grossman y Hamlet 1988, Burton 1989, White 1994).

Debido a la amplia distribución (geográfica y ecológica) de esta especie, las amenazas de sus hábitats varían regionalmente, quizás los más importantes sean la contaminación por sustancias tóxicas (ej. pesticidas), el desmonte extensivo y los incendios forestales. Sin embargo, es una especie con amplios límites de tolerancia a la perturbación y en el norte del país es común en zonas agrícolas, e incluso urbanas y suburbanas. Probablemente la limitante mayor para esta especie en zonas perturbadas es la presencia de árboles altos para perchar y para la construcción de sus nidos (Preston y

	<p>Beane 1993). Otro factor de amenaza para la especie en algunas zonas es la cacería directa y la captura con diversos fines (venta, cetrería, etc.) (White 1994).</p> <p>AMENAZAS: Siendo una de las rapaces más abundantes en México, no es de extrañar que también sea una de las rapaces más empleadas en la cetrería fuera de España, especialmente en Norteamérica y en el Reino Unido, tanto por principiantes como por conocidos maestros cetreros, además de ser utilizada frecuentemente en exhibiciones. En varias zonas de su distribución, el problema más serio para esta especie es el envenenamiento, primario y secundaria, por productos agroquímicos (rodenticidas, insecticidas, etc.), o por actividades contaminantes, como la minería (Henny <i>et al.</i> 1994, Elliot <i>et al.</i> 1997, Stone <i>et al.</i> 1999). Esta especie es comúnmente cazada o atrapada para ser vendida a personas que practican la cetrería, asimismo, al encontrarse incluso en hábitats sub-urbanos se enfrenta a la electrocución al perchar en cables de corriente eléctrica y al choque con vehículos (Preston y Beane 1993). Para las subespecies insulares, la cacería es el mayor riesgo antropogénico (Walter 1990); aunque el tamaño de población tan reducido que tienen hace que la población completa sea más vulnerable a eventos catastróficos exógenos (ej. huracanes, epidemias, etc.).</p>
<p style="writing-mode: vertical-rl; transform: rotate(180deg);">ACTORES PRO-CONSERVACIÓN</p>	<p>GUBERNAMENTALES: La SEMARNAT a través de la Dirección General de Vida Silvestre; la CONANP a través del Parque Nacional Iztaccíhuatl Popocatepetl; la PROFEPA, y el sector ambiental de los gobiernos estatales y municipales.</p> <p>NO GUBERNAMENTALES: No se cuenta con información en la región.</p> <p>ACADEMIA: Instituto de Biología, Instituto de Ecología y Facultad de Ciencias de la UNAM.</p> <p>SOCIEDAD CIVIL: No se cuenta con información en la región.</p>
	<p>ESPECIALISTA: C. Porfirio Silva Rojas. Encargado del programa de rehabilitación de aves de presa, Centro de Investigación de Vida Silvestre Los Reyes, Dirección General de Vida Silvestre, SEMARNAT.</p>
	<p>LITERATURA CONSULTADA: 1. CITES. 2014. Apéndices. En (http://www.cites.org/esp/disc/species.php), fecha de consulta 21 de enero de 2014. 2. CONABIO. 2014. En (http://conabio.inaturalist.org/taxa/5212-Buteo-jamaicensis), fecha de consulta 30 de abril de 2014.</p>

3. IUCN. 2014. Red List of threatened species. En (www.iusnredlist.org), fecha de consulta 29 de abril de 2014.

4. SEMARNAT. 2010. Norma Oficial Mexicana NOM-059-SEMARNAT-2010, Protección ambiental-Especies nativas de México de flora y fauna silvestres-Categorías de riesgo y especificaciones para su inclusión, exclusión o cambio-Lista de especies en riesgo. Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales. *Diario Oficial de la Federación*. México. 30 de diciembre de 2010.

FICHA: ESPECIES BAJO MONITOREO / ROMPC / REVISÓ: MGBE ÚLTIMA ACTUALIZACIÓN: MAYO 2014

Oficina del Parque Nacional Izta-Popo
Plaza de la Constitución # 10 B Planta Alta. Col. Centro, C.P. 56900, Amecameca, Estado de México; Tels. (597) 9783829, 9783830
<http://iztapopo.conanp.gob.mx> iztapopo@conanp.gob.mx